

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Consultoría de apoyo logístico y administrativo para el Taller Regional DIPECHO y III sesión de la Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres en las Américas

Proyecto:

Fortaleciendo la Reducción del Riesgo de Desastres en América del Sur a través de la promoción de la implementación de las prioridades de acción del Marco de Acción de Hyogo a nivel, regional, nacional y local – DIPECHO América del Sur.

I. ANTECEDENTES

UNISDR

Creada en diciembre de 1999, la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres y secretaría de la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (UNISDR por sus siglas en inglés) es el punto focal designado en el sistema de las Naciones Unidas para la coordinación de la reducción del riesgo de desastres, de asegurar sinergias entre las actividades de reducción de desastres de las Naciones Unidas y las organizaciones regionales, y de las actividades en los campos socioeconómicos y humanitarios. Encabezada por la Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres, la UNISDR tiene más de 100 funcionarios en su sede en Ginebra, Suiza y 5 oficinas regionales y otras presencias en el terreno. En particular, la UNISDR coordina los esfuerzos internacionales en la reducción del riesgo de desastres; guiando, monitoreando e informando sobre el progreso en la implementación del Marco de Acción de Hyogo; promueve campañas para fomentar conciencia mundial de los beneficios de la reducción del riesgo de desastres y de empoderar a la gente a reducir su vulnerabilidad ante las amenazas; aboga por mayores inversiones en la reducción del riesgo de desastres para proteger la vida de las personas y sus bienes y para una participación mayor y mejor informada de los hombres y mujeres en la reducción del riesgo de desastres. Asimismo informa y conecta a las personas a través de la prestación de servicios y herramientas prácticas tales como PreventionWeb, publicaciones sobre buenas prácticas y dirigiendo la preparación del Informe de Evaluación Global sobre la Reducción del Riesgo de Desastres y la organización de la Plataforma Global para la Reducción del Riesgo de Desastres.

Gobierno de Argentina

Como país anfitrión para estos dos importantes eventos, el apoyo del Gobierno de Argentina en la organización está siendo realizado a través del Ministerio del Interior y Transporte y del Ministerio de Relaciones Exteriores.

ECHO: Departamento de Ayuda Humanitaria y Protección Civil de la Comisión Europea

ECHO, creado en 1992, se enmarca en los principios humanitarios de imparcialidad, independencia y neutralidad. Los fondos de la ayuda humanitaria se canalizan a través de organizaciones internacionales que trabajan en el terreno. A partir de 1996, puso en marcha un programa de preparación ante desastres, DIPECHO. La acción europea en éste ámbito se basa en la respuesta ante emergencias y la preparación de las comunidades para hacer frente a los desastres.

El Programa DIPECHO en América del Sur

DIPECHO es un programa que se concentra en reducir la vulnerabilidad de la población ante desastres de origen natural y tiene como objetivo mejorar las capacidades de las comunidades expuestas a estos riesgos para que estén mejor preparadas y protegidas. El programa busca asegurar que la reducción del riesgo se convierta en una parte integral de la política de desarrollo sostenible, para lo cual todas las partes involucradas, gobiernos, comunidades, socios y donantes, deben trabajar conjuntamente para lograr esta meta común.

El Plan de Acción DIPECHO para América del Sur inició entre abril y mayo del 2011 y los proyectos están siendo implementados hasta octubre del 2012 con un presupuesto de 12 millones de euros.

Con el objetivo de fortalecer la preparación y la resiliencia de las comunidades e instituciones para enfrentar desastres generadas por fenómenos naturales, se están ejecutando 23 proyectos en nueve países (Perú, Bolivia, Ecuador, Colombia, Venezuela, Paraguay, Chile, Argentina y Brasil); cuatro de éstos son de ámbito regional implementados por la OPS-OMS, UNICEF, UNESCO y UNISDR.

Adicionalmente, en el marco de los esfuerzos de ECHO para fortalecer actividades RRD, se están implementando tres proyectos con un presupuesto de 3 millones de euros para apoyar a la preparación y protección de medios de vida de las poblaciones propensas a sufrir sequías en el Chaco boliviano y paraguayo. Estos proyectos se ejecutan paralelamente al programa DIPECHO.

Taller Regional DIPECHO América del Sur: Taller de cierre

El objetivo del taller regional es: "Divulgar lecciones aprendidas y herramientas de preparativos ante desastres creadas en la región e identificar conjuntamente con nuestros socios estratégicos las prioridades regionales del próximo plan de acción DIPECHO para América del Sur."

El enfoque será, además de dar a conocer los resultados de los 23 proyectos implementados a través del Plan de Acción 2011-2012, en consolidar las prioridades (geográficas y sectoriales) por país y a nivel regional hacia una estrategia América del Sur con miradas hacia un Plan de Acción 2013-2014.

Además de las sesiones de inauguración y clausura, el taller en sí será dividido entre 5 segmentos:

1. Herramientas DIPECHO: Reflexiones sobre aspectos programáticas y técnicas sobre DIPECHO en sí y sus procesos;
2. Paneles Temáticos RRD 1;
3. Paneles Temáticos RRD 2;
4. Trabajo en Grupos; y
5. Presentación de Buenas Prácticas.

III Sesión de la Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres en las Américas

La Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) en las Américas es el espacio principal que reúne a actores clave involucrados en el tema desde Norte, Sur, Centro América y el Caribe. Es un foro multisectorial y de amplia participación que refleja los compromisos y preocupaciones de los Gobiernos (nacionales, subnacionales y locales), organizaciones intergubernamentales (OIG), organizaciones internacionales (OI), organizaciones no gubernamentales (ONG), organizaciones comunitarias, instituciones científicas y académicas, el sector privado, donantes y los medios de comunicación. Ofrece la oportunidad de intercambiar información y conocimientos, promoviendo procesos de planificación, monitoreo del progreso, la toma de decisión colectiva y estratégica, y acciones para aumentar la implementación del Marco de Acción de Hyogo (MAH), vinculando esfuerzos a nivel internacional y nacional, incluyendo aquellos para favorecer los procesos de adaptación al cambio climático (ACC) en el contexto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (UNFCCC por sus siglas en inglés). Además de definir las tendencias y áreas prioritarias para avanzar en la región, los resultados de la Plataforma Regional servirán de insumo a la Plataforma Global para la RRD¹ prevista para el mes de mayo 2013.

La Tercera Sesión de la Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres de las Américas (PR12) está siendo coorganizada por la Oficina Regional de la UNISDR para las Américas (UNISDR Américas), la Organización de Estados Americanos (OEA) y el Gobierno de Argentina, que reiterando su continuo apoyo a la ISDR y compromiso con los objetivos de la RRD y el MAH se ha ofrecido como país anfitrión.

De esta manera la PR12 se llevará a cabo en Buenos Aires, Argentina del 29 al 31 octubre del 2012. Siguiendo la experiencia de la sesión anterior, la estructura y los contenidos de esta tercera sesión son definidos por un Consejo Asesor, conformado por representantes de las organizaciones intergubernamentales de la región de las Américas – CAPRADE, CDEMA, CEPREDENAC, REHU y la OEA; socios clave del sistema ISDR en la región – Banco Mundial, BID, IFRC, OCHA, OPS-OMS, PNUD, Grupo Técnico de Donantes; el Gobierno de Argentina como país anfitrión, el Gobierno de México como país anfitrión de la sesión anterior realizada en Nayarit, México, y la UNISDR Américas.

De acuerdo a las sugerencias del Consejo Asesor y las experiencias de las sesiones anteriores de la Plataforma Regional y la Plataforma Global, las prioridades delineadas en el Comunicado de Nayarit como documento resultado de la PR11, y a las áreas temáticas a ser priorizadas en la próxima sesión de la Plataforma Global en el 2013, la PR12 se enfocará en los siguientes aspectos:

- Los avances y retos a nivel local, nacional y sub/regional expresados a través del proceso de monitoreo del progreso en la implementación del MAH.
- Promover una consulta sobre el proceso para la formulación de un nuevo acuerdo o marco post MAH 2015;
- Avanzar en la determinación de lineamientos para apoyar la elaboración Planes de Acción Subregionales.
- Apoyar el desarrollo de ciudades más resilientes y la implementación de la RRD a nivel local;

¹ Link a último reporte de la plataforma global

- Identificar y analizar los procesos de políticas públicas para la RRD a nivel nacional, regional y continental;
- Promover la discusión y recoger avances sobre los procesos de inversión pública y aspectos económicos de la RRD;
- Propiciar la discusión de la participación del sector privado, no solo en situaciones de emergencia, sino en el fortalecimiento de sus roles en la RRD.
- Abordar el fortalecimiento de la participación comunitaria, sociedad civil, sector privado y voluntariado para la reducción de desastres;
- Propiciar un segmento de alto nivel o presidencial que contribuya a aumentar el nivel de compromiso político con la RRD en la PR12 así como en la IV Sesión de la Plataforma Global 2013 (PG13);
- Consolidar un mensaje para la PG13, el que se deberá enfocar en brindar elementos y criterios basados en las múltiples experiencias y buenas prácticas de la región, tomando en consideración los diversos mecanismos (políticas, estrategias, planes) de nivel regional, subregional, nacional y local actualmente en curso en las Américas para la implementación del MAH, así como las visiones desde la región de un nuevo mecanismo de RRD post MAH 2015.

Los resultados esperados de la PR12 son los siguientes:

- Identificación de los diversos mecanismos para la RRD (políticas, estrategias, planes y programas) para fortalecer la RRD a nivel regional, subnacional, regional, nacional y local e implementación del MAH, así como los criterios comunes que estos conllevan, presentando diversas experiencias y buenas practicas disponibles en la región, considerando recomendaciones para el avance de la implementación del MAH y una efectiva RRD en el territorio;
- Un sistema ISDR fortalecido y más sostenible en las Américas que promueva mayor responsabilidad para reforzar la resiliencia ante los desastres.
- Una hoja de ruta con lineamientos para el desarrollo de planes de Acción Sub/regionales;
- Consolidación del mecanismo continental para el intercambio de información y experiencias entre tomadores de decisión, socios, expertos y funcionarios en cuanto a la RRD
- Orientaciones y nuevas alianzas para el desarrollo y uso de nuevas herramientas y metodologías enfocadas en el conocimiento y la aplicación de mecanismos económicos y de inversión para la RRD y su efectiva aplicación en el territorio.
- Sugerencias de la región con respecto al instrumento post-MAH 2015
- Un compendio de buenas prácticas para la RRD
- Promover un conjunto de insumos desde la región para la Plataforma Global 2013.

Consultoría

La presente consultoría está siendo desarrolla en el marco del proyecto regional DIPECHO UNISDR “Fortaleciendo la Reducción del Riesgo de Desastres en América del Sur a través de la promoción de la implementación de las prioridades de acción del Marco de Acción de Hyogo a nivel, regional, nacional y local” y con enfoque en brindar un apoyo logístico y administrativo a dos importantes eventos a ser realizados: el Taller Regional de Cierre DIPECHO 2011-2012 a ser realizado del 25 al 27 de octubre del 2012 y la III sesión de la Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres en las Américas del 29 al 31 de octubre del 2012, ambos en Buenos Aires, Argentina.

Esta consultoría fue concebida por un acuerdo entre el Jefe de Oficina de la Oficina Regional para las Américas de la UNISDR, el Responsable de Oficina ECHO para América del Sur y por las autoridades correspondientes por parte del Gobierno de Argentina.

II. OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA

Apoyo logístico y administrativo para la organización y realización de dos eventos:

- Taller Regional DIPECHO en su Plan de Acción 2011-2012 – taller de cierre-, del 25-27 de octubre del 2012; y
- III sesión de la plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres en las Américas (PR12) del 29 al 31 de octubre del 2012.

Ambos eventos serán realizados en Buenos Aires, Argentina.

III. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DE LA CONSULTORÍA

- Elaborar un plan de acción y cronograma de actividades tomando en cuenta el que ya existe de la PR12 y los recursos disponibilidades para los dos eventos mencionados aquí (Taller DIPECHO y PR12).
- Estar en permanente contacto con la responsable de eventos de la UNISDR.
- Apoyar en la organización de las reuniones (presenciales o virtuales) de coordinación previas al evento con la participación de los co-organizadores (UNISDR y ECHO) en el caso del Taller DIPECHO y con la UNISDR y Gobierno de Argentina en el caso de la PR12.
- Mantener informadas de manera continua a todas las instituciones involucradas – UNISDR, ECHO, Gobierno de Argentina, mediante una persona contacto de cada una de las organizaciones, de las actividades en cuestión y la agenda a seguir para el éxito de ambos eventos.
- Envío de invitaciones electrónicas (Taller DIPECHO), realizando el seguimiento telefónico, garantizando la recepción de éstas, y confirmando la presencia de los invitados.
- Apoyar en las solicitudes de presupuestos y contrataciones de servicios acordes a las necesidades y en cumplimiento con las normas y procedimientos de Naciones Unidas, incluyendo aquellas vinculadas al escenario de actividades a desarrollarse, previa aprobación de las instancias correspondientes.
- Apoyar en la organización de aspectos logísticos relacionados a hospedajes, pasajes y traslados de los participantes invitados.
- Apoyar en la elaboración de materiales a utilizar en las reuniones y eventos, tales como: gafetes, fichas de inscripción, etc.
- Apoyar en la coordinación logística para ambos eventos: Recepción de invitados, distribución de materiales, preparación de salones, coordinación con personal de los lugares de los eventos (hotel en el caso del Taller DIPECHO y Centro de Conferencias para la PR12),
- Presentación de dos informes de avance (uno para el Taller DIPECHO y uno para la PR12) y un informe final de las actividades realizadas, logros alcanzados, retos y desafíos, avances y lecciones aprendidas.

IV. DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA

La presente consultoría tendrá una duración de dos (2) meses y medio, con fecha de inicio el 15 de agosto y fecha de finalización el 31 de octubre del 2012.

V. REQUISITOS PARA LA CONTRATACIÓN:

- Profesional universitario,
- Experiencia laboral relacionado no menor a 2 años,
- Autonomía relativa e iniciativa personal para el impulso de los procesos administrativos en los ámbitos que demanda la ejecución de sus tareas,
- Habilidad para resolver problemas en diálogo y acuerdo con sus superiores inmediatos,
- Adecuado nivel de comunicación verbal y relaciones interpersonales,
- Manejo de procesadores de texto, planillas de cálculo y bases de datos,
- Habilidad y experiencia en relaciones humanas requeridas para el trabajo,
- Buena habilidad para trabajar en equipo,
- Experiencia laboral en organización y coordinación de eventos, talleres y reuniones,
- Muy buen manejo de español e inglés.

VI. MODALIDAD DE PAGO Y PRODUCTOS

La suma de honorarios para la realización de las actividades enmarcadas en la presente consultoría será realizada en dos pagos, el primero contra entrega del informe de avance con visto bueno de su supervisor y/o por el jefe de oficina regional para las Américas de la UNISDR; y el segundo contra entrega de los productos finales, sujeto a visto bueno por las contrapartes.

VII. PRODUCTOS A SER ENTREGADOS

- a. Cronograma de actividades y plan de trabajo (10%);
- b. Un informe de avance sobre la organización del Taller DIPECHO que incluye seguimiento con invitados y gestiones logísticas relacionadas a hospedajes, pasajes, traslados y agendas de los participantes (20%);
- c. Un informe de avance sobre la organización de la PR12 que incluye seguimiento con invitados y gestiones logísticas relacionadas a hospedajes, pasajes, traslados y agendas de los participantes (20%);
- d. Lista de participantes final del Taller DIPECHO junto con datos de contacto (10%); y
- e. Lista de participantes final de la PR12 junto con datos de contacto (10%); y
- f. Informe final de actividades realizadas, retos y desafíos, logros y lecciones aprendidas (30%).

Los productos a, b y c deben ser entregados y contar con visto bueno para el primer pago; mientras que los productos d, e y f servirán para el segundo y final pago; todos los productos son sujetos al visto bueno de los supervisores de cada agencia.

VIII. HORARIO Y LUGAR DE TRABAJO

Tiempo completo en las oficinas del Ministerio del Interior y Transporte de Argentina, según fechas y horarios requeridos para el desarrollo del cronograma de trabajo para la realización de las tareas propuestas aquí y en coordinación con el/la supervisor directo.

IX. SUPERVISIÓN Y COORDINACIÓN

La consultoría será supervisada por un punto focal dentro del Ministerio del Interior y Transporte de Argentina, en colaboración estrecha con personal del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Argentina, y en directa coordinación con el Coordinador del Proyecto de la UNISDR, con personal de ECHO y con el facilitador(a) del Taller DIPECHO.

Los candidatos calificados deber enviar copia de su hoja de vida, carta de presentación y propuesta económica y técnica a: vacantes@eird.org al más tardar el 27 de julio del 2012.